

27980 - Morfología del español

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 27980 - Morfología del español

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

En esta asignatura se fomenta la reflexión crítica sobre el componente morfológico de la lengua española. Su sentido fundamental es el de dotar al estudiante de los conocimientos teóricos y las herramientas analíticas pertinentes para que pueda analizar la estructura de las unidades morfológicas en español y, al mismo tiempo, sea capaz de desarrollar su espíritu crítico al valorar los diversos acercamientos teóricos sobre el componente morfológico de la lengua. En este sentido, su estudio se inscribe en un contexto más amplio, que pretende acercar al estudiante al conocimiento sincrónico de los diversos componentes del idioma (fonética, fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica, pragmática).

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En el plan de estudios del Grado en Estudios Clásicos de la Universidad de Zaragoza, esta asignatura se articula íntimamente ligada a otras de Lengua Española integradas también en el módulo de formación básica o en el módulo obligatorio específico dentro de los estudios. En el ámbito de la morfología pueden estudiarse fenómenos tan estrechamente relacionados con esas otras materias como son: aspectos morfofonológicos, sintaxis interna de las palabras, morfopragmática e información morfológica en los diccionarios. La asignatura se delimita, por lo tanto, como pieza clave en el conocimiento de la Gramática del español, base obligada y capital para una adecuada formación en el ámbito de la Filología.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No existen requisitos previos específicos para cursar esta asignatura, si bien, para un adecuado aprovechamiento, resulta muy aconsejable poseer un dominio instrumental avanzado de la lengua española. En el caso de alumnos no nativos, ello supone un conocimiento de la lengua española de nivel B2 o superior.

Por otro lado, se espera de los estudiantes una actitud reflexiva y crítica ante la lectura de textos relacionados con la estructura morfológica de la lengua española, así como una disposición hacia la participación activa y razonada en las actividades prácticas que se desarrollen en las clases. Se recomienda recordar y repasar los conocimientos morfológicos básicos de morfología española, si bien en el desarrollo de la asignatura se consolidarán aspectos ya conocidos y se profundizará en otras cuestiones especialmente problemáticas de la descripción y del análisis de la morfología del español (siempre desde una perspectiva sincrónica).

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

CE1 - Adquirir nuevos conocimientos y afianzar los ya aprehendidos durante la Enseñanza Secundaria de la gramática y competencia comunicativa en lengua española.

CG4 - Capacidad de reflexión, razonamiento y análisis crítico del contexto filológico.

CG6 - Capacidad tanto para el trabajo individual como en equipo, con especial atención al desarrollo de la habilidad para el aprendizaje autónomo y de la madurez crítica e intelectual del alumno.

CG7 - Dominio general de la expresión oral y escrita en la lengua vernácula que capacite al alumno para una correcta asimilación y transferencia del conocimiento.

CG10 - Adquisición de capacidades para la docencia, la exégesis literaria, el análisis lingüístico, la traducción e interpretación y la edición de textos.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

Conoce y comprende conceptos teóricos de diferentes escuelas lingüísticas para explicar los mecanismos morfológicos más relevantes del español.

Reconoce las propiedades formales y semánticas de las unidades del análisis morfológico.?

Identifica la estructura morfológica de las palabras.?

Es capaz de segmentar adecuadamente diversas unidades morfológicas del español.?

Domina los instrumentos lingüísticos de análisis de las estructuras morfológicas de la lengua española.

Identifica los mecanismos de creación léxica del español.

Domina, de manera activa, los mecanismos de creación léxica del español.

Conoce las características lingüísticas de las unidades pluriverbales del español.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje permiten sentar las bases obligadas y esenciales para la profundización teórica y metodológica en el análisis de fenómenos morfológicos del español desde una perspectiva filológica y científico-lingüística. También permiten disponer de los conocimientos adecuados para poder desarrollar y presentar de modo convincente la descripción de los aspectos más relevantes de la morfología española. Dada la estrecha relación de la morfología con otros niveles lingüísticos centrales en la estructura y el funcionamiento del idioma, muy particularmente con la sintaxis, el cabal conocimiento de la morfología del español se revela como absolutamente necesario para alcanzar una visión globalizadora e integradora de la lengua española.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

3.1. Tipos de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba (antes 4.1)

Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (se realizará en la fecha fijada en el calendario académico)

- Examen escrito (valor: 100 %). Se plantearán cinco preguntas, relacionadas con los contenidos teórico-prácticos, relativos a la morfología flexiva y a la morfología léxica del español que hayan sido directamente tratados en clase o en las lecturas que puedan indicarse a lo largo del curso.

- Criterios de evaluación: Se valorará el grado de exactitud, claridad y concreción en las respuestas. Se valorará también la corrección y adecuación en la expresión escrita.

Segunda convocatoria

Prueba de evaluación global (se realizará en la fecha fijada en el calendario académico)

- Prueba escrita (valor: 100 %). Se plantearán cinco preguntas, relacionadas con los contenidos teórico-prácticos, relativos a la morfología flexiva y a la morfología léxica del español que hayan sido directamente tratados en clase o en las lecturas que puedan indicarse a lo largo del curso.

- Criterios de evaluación: Se valorará el grado de exactitud, claridad y concreción en las respuestas. Se valorará también la corrección y adecuación en la expresión escrita.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

4.1. Presentación metodológica general

La metodología utilizada será siempre dinámica, interpersonal y activa, y tenderá a posibilitar el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de los estudiantes. Las clases magistrales, necesarias para la presentación de aspectos eminentemente teóricos o metodológicos, se circunscribirán a los conocimientos teóricos imprescindibles para que el alumno pueda analizar la estructura morfológica en español. Adquieren un peso relevante las clases prácticas presenciales, en las que se desarrollarán fundamentalmente ejercicios prácticos sobre diversos problemas de morfología española. Se prestará especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el estudio autónomo, individual o en grupo.

4.2. Actividades de aprendizaje

Las actividades que se realizarán para lograr los resultados previstos son las siguientes:

1. Clases magistrales sobre conceptos básicos atinentes a la Morfología como disciplina lingüística y atinentes a conocimientos teóricos básicos sobre las clases de palabras y las unidades del análisis morfológico.
2. Lectura y reflexión sobre algunos textos básicos de la bibliografía correspondiente a temas específicos.
3. Identificación de lexemas y morfemas en diversas clases de palabras.
4. Delimitación de las clases de palabras que aparecen en un texto.
5. Ejercicios de identificación de prefijos y sufijos.
6. Ejercicios de delimitación de diferentes subtipos de compuestos en español.
7. Ejercicios de identificación y explicación de fenómenos lexicogenéticos peculiares: parasíntesis, interfijación, etc.
8. Comentario morfológico de un texto. El alumno debe reflexionar sobre todos aquellos aspectos morfológicos tratados en la asignatura que se destaquen significativamente en un determinado texto.

4.3. Programa

- 1) La Gramática. La Morfología y su relación con otras disciplinas lingüísticas.
- 2) La estructura de la palabra. Unidades gramaticales y segmentación. Descripción y caracterización de las unidades morfológicas.
- 3) Morfología flexiva de las distintas clases de palabras. Palabras sin flexión y su clasificación.
- 4) Morfología léxica. Procedimientos de creación de palabras en español (prefijación, sufijación, parasíntesis, composición...).
- 5) Las unidades léxicas pluriverbales.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

En el horario fijado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Prueba de evaluación global: El Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras publicará el calendario con las fechas de las convocatorias oficiales de examen.